

**EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL**

**NIT 890.204.189 - 9**

## **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**EDIFICIO CENTRO COMERCIAL  
ROSEDAL**

**NIT. 890.204.189 – 9**

**Calle 35 No 18 – 65 Barrio Centro**

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

## Contenido

### POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PRESENTACIÓN

1. DISPOSICIONES NORMATIVAS	3
2. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE:	3
3. DEFINICIONES	3
4. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	4
5. FORMAS DE RECOLECTAR LA INFORMACION	6
6. FINALIDAD	6
7. DERECHOS APLICABLES A LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES	8
8. VIDEOGRABACION	9
9. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	10
10. AUTORIZACIÓN	11
11. PROCEDIMIENTO, CONTENIDO Y QUEJAS DE LOS TITULARES	11
12. FECHA ENTRADA EN VIGENCIA	12

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

Para, El Edificio Centro Comercial Rosedal, es importante que sus propietarios, arrendatarios trabajadores y proveedores cuenten con el adecuado tratamiento de los datos personales, de la información que ellos mismos nos han suministrado con diversos fines.

Por lo anterior, desde las diferentes áreas y procesos El Edificio Centro Comercial Rosedal, se ha propuesto mantener la confidencialidad de la información de sus comerciantes, profesionales, locatarios, proveedores y terceros, por lo cual se han dispuesto de herramientas encaminadas al correcto almacenamiento de información y de esta forma brindar el adecuado uso de acuerdo con la finalidad con la que fue entregada.

Por lo anterior, damos aplicación a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, por lo cual señalamos lo siguiente:

Razón social: **EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL**

Nit: 890.204.189 - 9

Domicilio: Calle 35 No 18 - 65

Teléfono: (607) 6336396

Correo electrónico: [CPT.joseperez@hotmail.com](mailto:CPT.joseperez@hotmail.com)

## NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente política de Tratamiento de datos personales aplicada por El Edificio Centro Comercial Rosedal, establece los términos, condiciones y finalidades bajo las cuales se efectúa la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales, así como las condiciones de seguridad y confidencialidad de dicha información, y define los procedimientos para que los titulares de los datos puedan ejercer los derechos contemplados. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias.

**DEFINICIONES:** para efecto de aclarar conceptos y de acuerdo con lo señalado con la normatividad legal, se dará aplicación a las siguientes definiciones:

- A. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- B. Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales;

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

- C. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- D. **Datos personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- E. **Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales;
- F. **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular;
- G. **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
- H. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- I. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- J. **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- K. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

## PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

En el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y las normas que la complementan, modifican o adicionan, se aplicarán de manera armónica e integral los siguientes principios, para el tratamiento de la información:

- a) **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrolleen;

## EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

- b) **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;
- c) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- d) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- e) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- f) **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley;

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la ley;

- g) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- h) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

## RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En desarrollo de su objeto social, es posible que **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, recopile información personal como: Información de contacto, incluyendo nombre, dirección, número de teléfono y dirección de e-mail, así como datos personales en adelanto de las siguientes actividades, sin perjuicio que existan otras donde también lo haga:

1. Manejo de información de Proveedores.
2. Recolección de datos para envío de información como noticias, actualizaciones o invitaciones a eventos, actividades especiales, censos, controles de seguridad.
3. Manejo de información de nómina y de selección de personal.
4. Manejo de información en la administración para efectos contables y de seguridad de los Comerciantes de los 45 locales comerciales y los profesionales adscritos a las 56 Oficinas.
5. Gestión y administración de cartera.
6. Ejecución de contratos de los bienes y servicios que requiere la Propiedad Horizontal.
7. Seguridad de las instalaciones a través de fotos, videos y datos biométricos, con el fin que se pueda determinar la identidad de las personas que ingresan a las instalaciones de la Propiedad Horizontal; esta información puede ser compartida con la empresa de vigilancia y seguridad privada que presta los servicios para la Propiedad Horizontal con el fin de velar por la seguridad de los Comerciantes, Profesionales, Compradores y Visitantes y los bienes que se encuentran en las instalaciones de la Propiedad Horizontal.
8. Registro de propietarios y arrendatarios del **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, que se requieran para el desarrollo de los diferentes procesos administrativos que tengan como fin el desarrollo del objeto social, velando por un buen servicio.
9. Registro de ingreso de visitantes que permita facilitar el acceso a las diferentes locaciones de **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, lo cual permitirá agilizar el proceso al existir una información ya registrada.
10. Controlar, monitorear y registrar la información histórica de ingresos a las instalaciones de comerciantes, profesionales, visitantes, personal activo, contratistas, etc.

## FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS

La recolección de la información que realice **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, se hará cuando acceda a los servicios prestados por la empresa será con los propósitos que incluyen, pero no se limitan a:

1. Atención de requerimientos de autoridades.
2. Manejo interno a efectos de registro de visitantes, copropietarios, arrendatarios, así como el personal de contratistas y de planta para la ejecución de tareas.
3. Brindar servicio al cliente, propietarios, arrendatarios, comerciantes, visitantes, y en general con quienes tenga contacto la Propiedad Horizontal.
4. Selección de personal, administración de contrataciones, manejo de relaciones laborales y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma, otorgamiento de beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros, así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la empresa.

## EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

5. Transferencia y transmisión de datos a terceros con quienes realice alianzas relacionadas con su objeto social, contrate estudios o les encargue el tratamiento de datos.
6. Gestiones de cobranzas.
7. Ejecutar el pago de obligaciones contractuales
8. Proveer los servicios requeridos por los Comerciantes o los profesionales.
9. Soportar auditorías internas
10. Los señalados en la autorización entregada por el titular de la información, así como los previstos en el aviso de privacidad y demás documentos de autorización según sea el caso.
11. Control de ingresos y salidas a la propiedad horizontal, de tal forma que se pueda fortalecer la seguridad de las instalaciones
12. Control sobre el acceso a las diferentes áreas comunes de la propiedad horizontal, conociendo el histórico de uso, los cuales pueden ser usados con fines estadísticos.
13. Controlar, monitorear y registrar la información histórica de ingresos a las instalaciones de visitantes, comerciantes, profesionales y personal activo, contratistas, etc.
14. Seguridad de las instalaciones a través de fotos, videos y datos biométricos, con el fin que se pueda determinar la identidad de las personas que ingresan a las instalaciones de la propiedad horizontal que buscan velar por la seguridad de los usuarios, comerciantes, profesionales y bienes que se encuentran en las instalaciones de la propiedad horizontal.

Los datos recolectados en los puntos de información y seguridad, así como los tomados en los documentos que suministran las personas, los obtenidos de videogramaciones que se realizan en las instalaciones de El Edificio Centro Comercial Rosedal, se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de El Edificio Centro Comercial Rosedal, y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso, esta información solo será utilizada para los fines mencionados, por lo cual El Edificio Centro Comercial Rosedal, no podrá vender, licenciar, transmitir, divulgar esta información, salvo que:

1. Exista autorización expresa para hacerlo por parte del titular del derecho
2. Se necesario para la prestación de servicios encomendados
3. Sea necesario para proveer nuestros servicios
4. Contenga información con relación a una fusión, adquisición, desinversión y otro proceso de reestructuración de la sociedad.
5. Que sea requerido por una autoridad competente o por la Ley

Cuando se subcontrate el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, del Edificio Centro Comercial Rosedal, advertirá la necesidad de proteger la información personal con las medidas necesarias, y se prohíbe el uso de información para fines propios o no autorizados por el titular, así como también la divulgación de información personal a otras personas.

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

## DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

Los titulares de la información o de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, podrán hacer uso de los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

### **En lo que respecta a los datos sensibles y datos personales de niños, niñas y adolescentes:**

El Tratamiento sobre datos sensibles y los pertenecientes a niños, niñas y adolescentes está prohibido. No obstante, lo anterior, **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, realiza el tratamiento de datos de este tipo en los siguientes casos única y exclusivamente cuando media autorización previa y expresa del Representante del menor:

**Datos sensibles:** **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, realiza el tratamiento de datos sensibles autorizados por el Artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, capturados de sus empleados y con fines únicos y exclusivos de manejo de la relación laboral con la compañía y para dar cumplimiento a las obligaciones legales, contractuales y/o convencionales derivadas de la misma, en vigencia y/o finalizada la misma.

## EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

Lo anterior sin perjuicio de las autorizaciones que puedan conceder los titulares en los términos del Artículo 6 del Decreto 1377 de 2013. Dichos datos son manejados en bases de datos del área de gestión humana de la propiedad horizontal. Para el tratamiento de datos sensibles del **Edificio Centro Comercial Rosedal**, deberá:

- a) Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- b) Informar al Titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.
- c) No podrá condicionar ninguna actividad al suministro de datos personales sensibles.

(ii) Datos de niños, niñas y adolescentes **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, captura datos con el único fin de conocer cuántos niños permanecen en la propiedad horizontal, así como las medidas de seguridad autorizadas por los representantes legales.

El Tratamiento de este tipo de datos será permitido siempre y cuando:

- a) Responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales. Cumplidos los anteriores requisitos, **El Edificio Centro Comercial Rosedal**, deberá obtener la autorización del representante legal del niño, niña o adolescente para la captura, almacenamiento, envío a terceros y uso de los datos con los fines antes señalados, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

### CAPTURA DE IMÁGENES POR CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

**El Edificio Centro Comercial Rosedal**, podrá utilizar diversos medios de video vigilancia en diferentes sitios internos y externos de sus instalaciones. Es por esto que informamos de la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios de video vigilancia, todos ubicados de manera estratégica para su fácil identificación. Nuestro sistema de video vigilancia no inspecciona áreas en la que la intimidad del titular (tales como baños y similares).

El sistema es utilizado para velar por la seguridad de las instalaciones dentro de la propiedad horizontal. Esta información puede ser empleada como prueba en cualquier tipo de proceso ante autoridades administrativas o judiciales con sujeción y cumplimiento de las normas aplicables. El tiempo de permanencia de las cintas de video vigilancia es de 8 a 10 días.

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDA

NIT 890.204.189 - 9

## DEBERES

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley;
- d) Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;
- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente ley;
- f) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares;
- g) Registrar en la base de datos las leyendas "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la presente ley;
- h) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
- i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- j) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR

El Edificio Centro Comercial Rosedal, al momento de recopilar los datos personales, requerirá al titular de la información la autorización para realizar la recolección y tratamiento, señalando el propósito y el tiempo que estima conveniente para el cual se requiere la información, para lo cual utilizará medios que permitan la conservación de la prueba, ya sean estos, escritos, electrónicos etc. Cumpliendo lo señalado en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013.

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

**El Edificio Centro Comercial Rosedal,** solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante un tiempo razonable de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, cumpliendo los mandatos legales aplicables. Una vez cumplida la finalidad de la información recolectada se procederá con la supresión de los datos personales en su posesión.

## ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL

El área encargada del manejo de la información será la Administración, la cual será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato o su representante en ejercicio de los derechos contemplados en la presente política para obtener la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, para lo cual, podrá presentar su petición, queja o reclamo de manera gratuita, de lunes a viernes de 8:00 a.m a 6:00 p.m. llamando a la línea telefónica en Bucaramanga al teléfono (607) 6336396, mediante correo electrónico [CPT.joseperez@hotmail.com](mailto:CPT.joseperez@hotmail.com) o radicarla en la siguiente dirección que correspondientes a nuestra oficina en la Calle 35 No 18 – 65 en el Municipio de Bucaramanga Santander.

### **Contenido de la petición y tratamiento**

La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.

Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

# EDIFICIO CENTRO COMERCIAL ROSEDAL

NIT 890.204.189 - 9

La petición deberá contener la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
- Medios para recibir respuesta a su solicitud
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)
- Firma (si aplica) y número de identificación

La presente Política de Datos Personales rige a partir del día 1 de Diciembre del 2.022; Cualquier cambio que se presente respecto de la presente política, se informará en las carteleras de la propiedad horizontal.

**CENTRO COMERCIAL  
ROSEDAL**

**JOSE DE JESUS PEREZ PRADA**  
Administrador

CALLE 35 No 18 – 65 Barrio Centro - Teléfono. (607) 6336396 - Bucaramanga  
Email. CPT.joseperez@hotmail.com

**CENTRO COMERCIAL  
ROSEDAL**

NIT. 890.204.189-9